



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 13
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Segundo Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 27 de febrero de 2020

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el veintisiete de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el salón cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de la diputada Ma. Carmen Vaca González y de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle, Héctor Hugo Varela Flores y Víctor Manuel Zanella Huerta. Siendo las catorce horas con veintiún minutos, se inició la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad de votos. -----

A continuación, la presidencia puso a consideración de la diputada y los diputados una reunión de la comisión con el sector empresarial y el Secretario de Desarrollo Económico Sustentable para tratar el tema de mejora regulatoria y el impacto de la economía en el desarrollo del Estado, para el día treinta y uno de marzo del año en curso, en un horario de las trece a las dieciséis horas, en las instalaciones del hotel Hotsson de León, Guanajuato. Se registró la participación del diputado Juan Antonio Acosta Cano para preguntar si no se sostendría reunión con el Secretario de Salud para otro tema que ya se había referido en una reunión anterior, refiriéndole el diputado presidente, que ese tema sería para otra ocasión, que en ese momento sólo sería la propuesta que se sometía a consideración. Concluidas las participaciones, se recabó la votación de la propuesta, misma que resultó aprobada por unanimidad al computarse cinco votos a favor. En consecuencia, la presidencia instruyó comunicar el acuerdo a la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la anuencia en el acercamiento de carácter institucional y para los efectos presupuestales de su competencia, en los términos de los artículos ochenta y nueve, fracciones tercera y sexta, y setenta y dos, fracciones primera, segunda y décima séptima de la ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

[Handwritten signature in blue ink]




**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

En el siguiente punto del orden del día punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las catorce horas con veintisiete minutos, comunicando a la diputada y los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----

  
**Miguel Ángel Salim Alle**  
Diputado Presidente

  
**Héctor Hugo Varela Flores**  
Diputado Secretario

Esta hoja corresponde a la minuta número trece elaborada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social realizada el veintisiete de febrero de dos mil veinte. -----